Gobernación de Itapúa
Comité de Evaluación

DICTAMEN DE EVALUACION N° 59 /2023

FECHA	22 de noviembre de 2.023.
CONVOCANTE	Gobernación del Departamento de Itapúa
MODALIDAD Y N°	Contratación Directa N° 47/23
DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO	CD-47-2023 "Construcción de Empedrado en Arroyo Porá - Cambyreta - Plurianual"
ID	437.092

Elevamos a la Máxima Autoridad de la Convocante el informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el proceso arriba individualizado en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 27 de la Ley 2.051/2003.

ANTECEDENTES

Disponibilidad presupuestaria: Los fondos para la presente contratación según consta en el CDP Nº 148/2023 de fecha 19/10/2023 corresponden al ejercicio fiscal 2023 por Gs. 60.000.000 y Gs. 60.000.000 correspondiente al presupuesto del año 2024, como se detalla:

Tipo	Pro	Sub	Pry	Obj	Fue	Fin	Dpto	Unr	Descripción	Certificación
1	001	00	21	521	30	6	7	7	Construcciones de obras de uso público.	60.000.000

Fecha de publicación: 23/10/2023.
Fecha de apertura de sobres: 03/11/2023.
Miembros del Comité de Evaluación: El Comité de Evaluación ha sido constituido por Resolución del Ejecutivo Departamental Nº 697/2023 de fecha 01/09/2023, conformado por los siguientes titulares firmantes de la presente evaluación:

a) *Abog. Sixto José Gaona Valenzuela, Director de Asesoría Jurídica de la Gobernación de Itapúa;*
b) *Srta. Mariela Lujan Rojas Armoa, Jefe del Departamento de Tesorería de la Gobernación de Itapúa;*
c) *Lic. Virgilio Noel Benítez Brítez, Secretario de Planificación de la Gobernación de Itapúa;*
d) *Abog. Eligio Emmanuel Méndez Zotelo, Jefe de la Unidad de Fiscalización de Contratos de la Gobernación de Itapúa;*
e) *Ing. Fernando Oreggioni, Secretario de Obras de la Gobernación de Itapúa.*

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapua

Dr. Virgilio Benitez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua

Abg. Mgter. Eligio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoria Juridica
Gobernación de Itapúa

Apertura de Ofertas:

Forma parte del presente dictamen el acta de apertura de ofertas, el cual fue comunicado través del SICP de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 1205/2021, cuyo contenido, se transcribe a continuación:

ACTA DE APERTURA

1. **Datos del acta:**

ID	437092				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN ARROYO PORA - CAMBYRETA - PLURIANUAL				
ENTIDAD CONVOCANTE	Gobierno Departamental de Itapua - Unc Itapua				
FECHA DE APERTURA	3-Noviembre-2023	**HORA APERTURA**	11:30	**HORA FIN**	11:45
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Gobernación de Itapúa - Oficina de la U.O.C				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Sr. Rubén Romero - Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Magdonia De Los Santos - Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones				

2. **Ofertas no abiertas:**

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acta:

1	3005414-1	NOELIA ELISA LEDESMA OCAMPOS	noelialedesma95@gmail.com
2	3739044-9	ROSANA MAYUMI KASUGA MIRANDA	kasugayasociados@hotmail.com
3	3030337-0	DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIBIA	dimarceloja@gmail.com
4	4607642-5	Jesus Manuel Esquivel Ramirez	manuesquivel22@gmail.com

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO

CONSTRUCCIONES PLUCHARTE

Lic. Magdonia De Los Santos
Unidad Opva. de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

Rubén Orlando Romero
Unidad Opva. de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapua

Abg. Miguel Elinio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoria Juridica
Gobernación de Itapúa

Dr. Virgilio Benitez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua

2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
NOELIA ELISA LEDESMA OCAMPOS	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 98.841.130 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
ROSANA MAYUMI KASUGA MIRANDA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 109.011.403 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIBIA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 105.793.825 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
Jesus Manuel Esquivel Ramirez	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 100.000.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
NOELIA ELISA LEDESMA OCAMPOS	81	1770008	NO
ROSANA MAYUMI KASUGA MIRANDA	50	1770782	NO
DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIBIA	15	1769256	NO
Jesus Manuel Esquivel Ramirez	48	1771027	NO

Observación a la oferta: 3005414-1 - NOELIA ELISA LEDESMA OCAMPOS

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
Manifiesta que en su certificado de origen presenta como actividad construcciones civiles	4607642-5 - Jesus Manuel Esquivel Ramirez	Jesus Manuel Esquivel Ramirez	2023-11-03 11:46:22

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:45 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Magdonia De Los Santos
Unidad Opva. de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

Rubén Orlando Romero
Unidad Opva. de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapua

Abg. Nestor Elicio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Dr. Virgilio Benitez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua

CORRECCIONES Y ACLARACIONES A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS DURANTE LA APERTURA DE SOBRES.-

No se observan errores aritméticos de sumatoria por redondeo en las siguientes ofertas:

La observación realizada por el oferente Jesús Esquivel con respecto a la oferta de Jesús Esquivel será analizada en las Condiciones de Participación Anexo 2, del presente dictamen.

.

SOLICITUD DE DOCUMENTOS.-

No se solicitó documentos formales

EVALUACION DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACION

Se procedió a la evaluación de las condiciones de participación, para ello se verificaron los documentos presentados por cada oferente, los detalles se describen en el ANEXO 2.

Tabla comparativa de precios de las ofertas:

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 63° del Decreto N°2992/19, se ha procedido a la verificación de las Listas de Precios presentada por la firma oferente que ha cumplido con la documentación de carácter sustancial; de dicho análisis se ha comprobado que **no se han presentado errores aritméticos.**

La verificación de los precios y comparación con los costos estimados, se visualiza en la "planilla comparativa de precios ofertados" que se adjunta en el Anexo N°1.

Aplicación del Margen de Preferencia Nacional:

Este Comité procedió a verificar los registros oficiales del Ministerio de Industria y Comercio a través del VUE (Ventanilla Única de Exportación), www.vue.org.py a fin de corroborar los Certificados presentados por los oferentes. Se han verificado que todos los oferentes han obtenido el, CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL, en consecuencia, no aplica el margen de preferencia en esta situación. -

Aplicación del Margen de Preferencia Local:

Este comité considera oferentes locales aquellos que tengan su domicilio principal en el Departamento de Itapúa, o que cuenten con una sucursal en el departamento. En caso de sucursales la misma deberá figurar en la Constancia de RUC y contar con patente municipal del municipio.

Todas las ofertas presentadas corresponden a oferentes cuyo domicilio principal se encuentra en el Departamento de Itapúa, o cuentan con al menos una sucursal en el territorio departamental, en consecuencia, no afecta la aplicación del margen de preferencia en esta situación. -

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapua

Abg. Mgter. Eligio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Dr. Virgilio Benítez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua

El monto de las ofertas queda de la siguiente manera, se procede a analizar la oferta más baja presentada que cumple con la documentación de carácter sustancial en el siguiente orden;

N°	RUC	OFERENTE	MONTO OFERTADO
1	3005414-1	Noelia Ledesma Ocampos	98.841.130
2	4607642-5	Jesús Manuel Esquivel Ramírez	100.000.000
3	3030337-0	Diego Marcelo Jara Estigarribia	105.793.825
4	3739044-9	Rosana Mayumi Kasuga Miranda	109.011.403

Verificación de la oferta presentada por NOELIA ELISA LEDESMA OCAMPOS respecto a los demás requisitos establecidos en las bases de la licitación:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en las bases de la licitación.

CAPACIDAD LEGAL:

1. El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Gobernación de Itapúa.
2. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Gobernación de Itapúa.
3. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la Nómina de funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), no hallando datos del mismo.
4. Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos m) y n) del art. 40 de la Ley 2051/03 modificado por la Ley 6716/2021, no hallando datos de los mismos.

Análisis de los precios ofertados:

Se procede a realizar el análisis de la variación de los precios ofertados con relación al precio estimado de las ofertas que cumplen con los requisitos de participación. El margen de variación del precio ofertado con relación al precio estimado se encuentra dentro del margen de (-20% +10%), según se detalla en el siguiente cuadro. La fórmula para calcular el porcentaje de variación (%Δ) es: (Precio Ofertado – Precio Estimado)/ Precio Estimado. No se observa variaciones significativas en la oferta , tal como se detalla en el ANEXO 3.

EVALUACION DE LA PRIMERA MEJOR OFERTA

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapua

Dr. Virgilio Benítez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua

Abg. Mgter. Eligio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

OFERENTE: NOELIA LEDESMA OCAMPOS

REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE		
	CAPACIDAD FINANCIERA		
Coeficiente de Liquidez debe ser igual o mayor a 1 (promedio de los años 2020, 2021, 2022)	Promedio Activo Circulante (20, 21, 22)	449.513.099	Cumple
	Promedio Pasivo Circulante (20, 21, 22)	32.512.998	
	Coeficiente:	13,83	
	Datos según los balances presentados		
Coeficiente de Solvencia debe ser igual o menor a 0,80 (promedio de los años 2020, 2021, 2022))	Promedio Pasivo (20, 21, 22)	70.068.042	Cumple
	Promedio Activo (20, 21, 22)	666.401.650	
	Coeficiente:	0,11	
	Datos según los balances presentados		
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos reales: como mínimo 60% del monto total de la oferta.	Activo Corriente	576.437.347	Cumple
	- Pasivo Corriente	2.000.276	
	= Activos líquidos	574.437.071	
	- Compromisos contractuales vigentes	0	
59.304.678	= Activos líquidos reales	574.437.071	

	EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS		
Haber generado, durante los mejores tres (3) años de los últimos cinco (5) años, (2018-2022) en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50 % (Cincuenta por ciento) del monto total de la oferta.	El promedio de facturación de los últimos 3 años es de:	733.987.122	Cumple
49.420.565			

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCION		
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un **1 contrato**, durante los últimos diez 10 años, similares a las obras propuestas.	Según el formulario de Experiencia específica en construcción cuenta con más de un contrato de obras similares por montos mayores al del presente proceso.	Cumple
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período en las siguientes actividades clave: **Construcción de Empedrados y/o ripios y/o capa asfáltica.**	El oferente cuenta con contratos de construcción de las actividades claves solicitadas, según el formulario de experiencia específica en construcción, y contratos dispuestos en su oferta.	Cumple

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapua

Abg. Mgter. Eligio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Dr. Virgilio Benítez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL			
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Como mínimo deberá contar con un jefe o Superintendente de Obras con 2 (dos] años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares..	**Jefe o Superintendente**	Ing. Gabriela López (F64)	Cumple
	Según documentos presentados cuenta con el perfil requerido (F65 al 71)		

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS		
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Demuestra contar con los equipos requeridos, presenta el Formulario de lista de equipos. (F 75)	Cumple
Camión Volquete		
Camioneta 4x4 o 4x2 con carrocería		
OTROS CRITERIOS		
No estar atrasado en la ejecución de contratos vigentes con la Gobernación de Itapúa al momento de la apertura de ofertas.	Según informe de la Secretaría Departamental de obras, el oferente no cuenta con contratos vigentes con la Gobernación de Itapúa.	Cumple

Recomendación de Adjudicación:

Por lo expuesto, considerando que el oferente demuestra cumplir con la capacidad financiera, técnica y de experiencia, el Comité de Evaluación recomienda:

Adjudicar el proceso **CD-47-2023 "Construcción de Empedrado en Arroyo Porá - Cambyreta – Plurianual ID 437.092**, a IMPACTO CONSTRUCTORA de NOELIA ELISA LEDESMA OCAMPOS con CI Nº 3.005.414; RUC Nº 3005414-1 por (Gs. 98.841.130) GUARANIES NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA, cuyos precios unitarios se detallan en la siguiente planilla:

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapua

Abg. Mgter. Eligio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Dr. Virgilio Benítez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua

COMPUTO DE PRECIOS ADJUDICADOS						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	82101502-9999	Cartel de Obra (2x1,5)	Unidad	1	1.196.384	1.196.384
2	72131601-9974	Relevamiento topografico, incluye replanteo y marcación	Metro lineal	183,5	8.687	1.594.065
3	72131701-002	Construcción de empedrado - Empedrado de piedra basalto	Metros cuadrados	1.431,3	30.050	43.010.565
4	72131701-002	Construcción de empedrado - Provisión de tierra para colchon de empedrado	Metros cúbicos	1.431,3	5.698	8.155.547
5	72131601-004	Colocación de hormigón armado - Cordón escondido de 15x30cm de hormigón (fck= 180 kg/cm2).	Metros cúbicos	1,05	968.013	1.016.414
6	72131601-004	Colocación de hormigón armado - Cordón cuneta de hormigón elaborado (fck= 180 kg/cm2) ancho 60cm y 10cm de espesor.	Metro lineal	359	79.079	28.389.361
7	72131601-004	Colocación de hormigon armado -Baden de H° A° (H° E° fck= 210 kg/cm2), doble armadura malla Ø 8 cada 20cm. Ancho 2,00m y 18cm de espesor.	Metros cúbicos	7,56	1.711.407	12.938.237
8	72131601-013	Limpieza de obra	Metros cuadrados	1.431,3	1.775	2.540.558
					Total	**98.841.130**

ES NUESTRO DICTAMEN

Atentamente.

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapua

Abg. Mgter. Eligio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Dr. Virgilio Benítez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua

ANEXO 1

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN ARROYO PORA - CAMBYRETA - PLURIANUAL con ID: 437.092

					Oferente1 - Noelia Ledesma Ocampos		Oferente2 - Jesus Manuel Esquivel Ramirez		Oferente3 - Diego Marcelo Jara Estigarribia		Oferente4 - Rosana Mayumi Kasuga Miranda	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	82101502-9999	Cartel de Obra (2x1,5)	Unidad	1	1.196.384	1.196.384	1.200.000	1.200.000	1.248.973	1.248.973	1.314.708	1.314.708
2	72131601-9974	Relevamiento topografico, incluye replanteo y marcación	Metro lineal	183,5	8.687	1.594.065	9.000	1.651.500	8.591	1.576.449	9.546	1.751.691
3	72131701-002	Construcción de empedrado - Empedrado de piedra basalto	Metros cuadrados	1.431,3	30.050	43.010.565	30.000	42.939.000	33.022	47.264.389	33.022	47.264.389
4	72131701-002	Construcción de empedrado - Provisión de tierra para colchon de empedrado	Metros cúbicos	1.431,30	5.698	8.155.547	5.500	7.872.150	5.948	8.513.372	6.261	8.961.369
5	72131601-004	Colocacion de hormigon armado - Cordón escondido de 15x30cm de hormigón (fck= 180 kg/cm2).	Metros cúbicos	1,05	968.013	1.016.414	917.400	963.270	957.375	1.005.244	1.063.750	1.116.938
6	72131601-004	Colocacion de hormigon armado - Cordón cuneta de hormigón elaborado (fck= 180 kg/cm2) ancho 60cm y 10cm de espesor.	Metro lineal	359	79.079	28.389.361	80.000	28.720.000	83.600	30.012.400	88.000	31.592.000
7	72131601-004	Colocacion de hormigon armado -Baden de H° A° (H° E° fck= 210 kg/cm2), doble armadura malla Ø 8 cada 20cm. Ancho 2,00m y 18cm de espesor.	Metros cúbicos	7,56	1.711.407	12.938.237	1.900.000	14.364.000	1.880.667	14.217.843	1.880.667	14.217.843
8	72131601-013	Limpieza de obra	Metros cuadrados	1.431,3	1.775	2.540.558	1.600	2.290.080	1.366	1.955.156	1.951	2.792.466
						98.841.130		100.000.000		105.793.825		109.011.403

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapua

Abg. Mgter. Eligio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoria Jurídica
Gobernación de Itapúa

Dr. Virgilio Benitez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua

ANEXO 2

CUADRO COMPARATIVO DE REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACION DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACION CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN ARROYO PORA - CAMBYRETA - PLURIANUAL con ID: 437.092

	1		2		3		4	
	Oferente 1 - Noelia Ledesma Ocampos		Oferente2 - Jesus Manuel Esquivel Ramirez		Oferente3 - Diego Marcelo Jara Estigarribia		Oferente 5 - Rosana Mayumi Kasuga Miranda	
Formulario de Oferta y lista de precios	Presenta el formulario de oferta y lista de precios debidamente completado y firmado. (F 1 al 3)	CUMPLE	Presenta el formulario de oferta y lista de precios debidamente completado y firmado. (F 2 al 4)	CUMPLE	Presenta el formulario de oferta y lista de precios debidamente completado y firmado. (F 1 al 3)	CUMPLE	Presenta el formulario de oferta y lista de precios debidamente completado y firmado. (F 1 al 3)	CUMPLE
Monto mínimo de la Garantía de mantenimiento de ofertas 5%	4.942.056		5.000.000		5.289.691		5.450.570	
Capital Asegurado	5.000.000	CUMPLE	5.000.000	CUMPLE	6.500.000	CUMPLE	10.000.000	CUMPLE
Plazo mínimo de la Garantia de Mantenimiento de Ofertas (en días)	90		90		90		90	
Plazo de vigencia de la Garantía de Manenimiento de Ofertas (en días)	DECLARACIÓN JURADA (F4)	CUMPLE	DECLARACIÓN JURADA (F5)	CUMPLE	DECLARACIÓN JURADA (F4)	CUMPLE	DECLARACIÓN JURADA (F6)	CUMPLE
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	Presenta Certificado de Cumplimiento Nº 403.839 (F 6). El MIC es el organo de control con facultad para considerar la descripción del llamado para la emisión del CPEN	CUMPLE	Activo en el SIPE según constancia Nº 1.771.027 (F 6)	CUMPLE	Presenta Certificado de Cumplimiento Nº 405.550 (F 13)	CUMPLE	Activo en el SIPE según constancia Nº 1.770.782 (F 4)	CUMPLE
Certificado de producto y empleo nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	Cuenta con certificado Nº 166.156 (www.vue.org.py) (F7)	CUMPLE	Cuenta con certificado Nº 166147 (www.vue.org.py) (F7)	CUMPLE	Cuenta con certificado Nº 166.016 (www.vue.org.py) (F5)	CUMPLE	Cuenta con certificado Nº 157.902 (www.vue.org.py) (F8)	CUMPLE
Declaración Jurada de Miembros	Presenta Declaración Jurada de Miembros (F 10)	CUMPLE	Presenta Declaración Jurada de Miembros (F7)	CUMPLE	Presenta Declaración Jurada de Miembros (F 7)	CUMPLE	Presenta Declaración Jurada de Miembros (F 46)	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario	Presenta Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura de ofertas (F8)	CUMPLE	Activo en el SIPE según constancia Nº 1.771.027 (F 6)	CUMPLE	Presenta Certificado de Cumplimiento Tributario vigente fecha de apertura de ofertas (F 10)	CUMPLE	Activo en el SIPE según constancia Nº 1.770.782 (F 4)	CUMPLE
Patente comercial del municipio donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Presenta Activo en el SIPE Nº 1770008 Patente Comercial de la Municipalidad de Encarnación (F9)	CUMPLE	Activo en el SIPE según constancia Nº 1.771.027 (F 6)	CUMPLE	No presenta, no se solicitó al oferente considerando que su oferta se encuentra en segundo lugar	NO CUMPLE	Patente Comercial de la Municipalidad de Encarnación - Activo según constancia Nº 1.770.782 (F 4)	CUMPLE
Acta de visita a obras	Realizó la visita al lugar de las obras según acta de la Secretaría de Obras (F 5)	CUMPLE	Realizó la visita al lugar de las obras según acta de la Secretaría de Obras (F48)	CUMPLE	Realizó la visita al lugar de las obras según acta de la Secretaría de Obras (F15)	CUMPLE	Realizó la visita al lugar de las obras según acta de la Secretaría de Obras (F 7)	CUMPLE
PERSONAS FISICAS						CUMPLE		
Copia de cédula	Activo en el SIPE según constancia Nº 1.770.008 (F 9)	CUMPLE	Activo en el SIPE según constancia Nº 1.771.027 (F 6)	CUMPLE	Activo en el SIPE según constancia Nº 1.769.254 (F 06) Presenta en fisico (F14)	CUMPLE	Activo según constancia Nº 1.770.782 (F 4)	CUMPLE
Constancia de RUC	Activo en el SIPE según constancia Nº 1.770.008 (F 9)	CUMPLE	Activo en el SIPE según constancia Nº 1.771.027 (F 6)	CUMPLE	Presenta Contancia de RUC (F 11 al 12)	CUMPLE	Activo según constancia Nº 1.770.782 (F 4)	CUMPLE
PERSONAS JURIDICAS								
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	No aplica		No aplica		No aplica		No aplica	
Constancia de RUC	No aplica		No aplica		No aplica		No aplica	
Copia de cédula del firmante de la oferta	No aplica		No aplica		No aplica		No aplica	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	No aplica		No aplica		No aplica		No aplica	

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapua

Abg. Mgter. Eligio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoria Juridica
Gobernación de Itapúa

Dr. Virgilio Benítez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua

ANEXO 3

DESGLOCE DE PRECIOS - CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN ARROYO PORA - CAMBYRETA - PLURIANUAL con ID: 437.092

					Precio Referencial	Oferente 1 - Noelia Ledesma Ocampos		Oferente 2 - Jesus Manuel Esquivel Ramirez		Oferente 3 - Diego Marcelo Jara Estigarribia		Oferente 4 - Rosana Mayumi Kasuga Miranda	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio unitario (IVA incluído)	%	Precio unitario (IVA incluído)	%	Precio unitario (IVA incluído)	%	Precio unitario (IVA incluído)	
1	82101502-9999	Cartel de Obra (2x1,5)	Unidad	1	1.314.708	1.196.384	-9%	1.200.000	-9%	1.248.973	-5%	1.314.708	0%
2	72131601-9974	Relevamiento topografico, incluye replanteo y marcación	Metro lineal	183,5	9.546	8.687	-9%	9.000	-6%	8.591	-10%	9.546	0%
3	72131701-002	Construcción de empedrado - Empedrado de piedra basalto	Metros cuadrados	1.431,3	33.022	30.050	-9%	30.000	-9%	33.022	0%	33.022	0%
4	72131701-002	Construcción de empedrado - Provisión de tierra para colchon de empedrado	Metros cúbicos	1.431,3	6.261	5.698	-9%	5.500	-12%	5.948	-5%	6.261	0%
5	72131601-004	Colocacion de hormigon armado - Cordón escondido de 15x30cm de hormigón (fck= 180 kg/cm2).	Metros cúbicos	1,05	1.063.750	968.013	-9%	917.400	-14%	957.375	-10%	1.063.750	0%
6	72131601-004	Colocacion de hormigon armado - Cordón cuneta de hormigón elaborado (fck= 180 kg/cm2) ancho 60cm y 10cm de espesor.	Metro lineal	359	83.600	79.079	-5%	80.000	-4%	83.600	0%	88.000	5%
7	72131601-004	Colocacion de hormigon armado -Baden de H° A° (H° E° fck= 210 kg/cm2), doble armadura malla Ø 8 cada 20cm. Ancho 2,00m y 18cm de espesor.	Metros cúbicos	7,56	1.880.667	1.711.407	-9%	1.900.000	1%	1.880.667	0%	1.880.667	0%
8	72131601-013	Limpieza de obra	Metros cuadrados	1.431,3	1.951	1.775	-9%	1.600	-18%	1.366	-30%	1.951	0%

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapua

Abg. Mgter. Eligio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoria Jurídica
Gobernación de Itapúa

Dr. Virgilio Benitez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua